

REQUISITOS PARA INSCRIBIR UN PATRONO

1. Escritura de comerciante individual o sociedad.
2. Documento que acredite al representante legal del patrono y su R.T.N
3. **R.T.N** del comerciante individual y / o la empresa
4. Dirección exacta del patrono
5. Croquis de la ubicación del negocio
6. Tarjeta de identidad y R.T.N del patrono, Gerente General y cada uno de los socios.
7. Copia del recibo de Teléfono (**HONDUTEL**) ó de la **ENEE**
8. Correo Electrónico
9. Copia del permiso de operaciones de la Alcaldía Municipal o de Gobernación para las empresas extranjeras.
10. Fotografía del establecimiento o instalaciones físicas de la empresa.
11. Listado de los trabajadores indicando :
 - Nombre y Apellido completo
 - Dos copias de identidad o carné de residencia
 - Puesto que desempeña
 - Salario base
 - Horas extras
 - Comisión y bonificación
 - Fecha de inicio de labores



YESICA MARIA GOTI AGUILAR
SUBGERENCIA DE AFILIACIÓN